



Desde este mes, los centros de salud ofrecen asistencia específica en estas patologías, llegando a un total de 41 prestaciones

La Comunidad de Madrid amplía sus servicios de Atención Primaria a pacientes con enfermedad renal crónica y dolor crónico no oncológico

- El objetivo es reforzar la prevención y el diagnóstico temprano y mejorar la calidad de vida de quienes los padecen
- La campaña *Atención Primaria: Cerca de ti* difunde la oferta asistencial del nivel más próximo a la población

26 de enero de 2026.- La Comunidad de Madrid ha ampliado desde este mes su Cartera de Servicios Estandarizados en Atención Primaria con dos nuevas prestaciones para tratar a pacientes con enfermedad renal crónica (ERC) y dolor crónico no oncológico. Con ello, el primer nivel asistencial de la sanidad pública regional llega a un total de 41, reforzando la prevención y el diagnóstico temprano y mejorando la calidad de vida de quienes padecen estas patologías.

En relación con la ERC, la iniciativa está orientada a mayores de 18 años con factores de riesgo como hipertensión, diabetes, obesidad o edad avanzada. Los equipos de los centros de salud madrileños, liderados por especialistas en Medicina de Familia y profesionales de Enfermería, detectarán a los afectados mediante pruebas de cribado, que consisten en comprobar la capacidad de filtrado de los riñones y analizar si hay proteínas en la orina. Para los casos positivos, los profesionales de Atención Primaria desarrollarán planes de seguimiento, cuidados y educación sanitaria para frenar la progresión de la enfermedad.

En el caso de quienes sufren dolor persistente no vinculado a procesos oncológicos (como artrosis, fibromialgia, dolor lumbar, neuropatías o cefaleas crónicas), la finalidad es evitar la cronificación y mejorar la funcionalidad y bienestar del paciente mediante un abordaje integral. En este programa, además de médicos de Familia y personal de Enfermería, colaboran también fisioterapeutas y trabajadores sociales. Los beneficiarios de este nuevo servicio público, que refuerza la Estrategia de Atención al Dolor de la sanidad madrileña, contarán con planes asistenciales, intervenciones farmacológicas, técnicas físicas, apoyo emocional y orientación social.

Ambas prestaciones se sustentan en protocolos actualizados, herramientas digitales para el seguimiento y formación continua de los profesionales. Además, se fomenta la implicación activa del paciente y su familia, así como la coordinación



entre niveles asistenciales para garantizar una atención segura, eficaz y centrada en la persona.

INCIDENCIA EN ESPAÑA

La Enfermedad Renal Crónica es uno de los mayores desafíos para la salud pública por su alta prevalencia. Se estima que afecta entre el 9,2% y el 15,1% de la población adulta. La nueva prestación se suma a otras iniciativas de Comunidad de Madrid como el documento consensuado de [recomendaciones para la detección, seguimiento y criterios de derivación](#), elaborado por profesionales de Atención Hospitalaria y Primaria.

Por su parte, el dolor crónico no oncológico es igualmente frecuente, con una incidencia aproximada del 13% en personas mayores de 18 años en España.

ATENCIÓN PRIMARIA: CERCA DE TI

La campaña *Atención Primaria: Cerca de ti* se centra este mes en divulgar la oferta asistencial de los centros de salud mediante un vídeo disponible en el canal [YouTube](#) de la Consejería de la Sanidad, que también se emitirá en las cerca de 3.000 pantallas instaladas en estos dispositivos y en la web institucional.

La [Cartera de Servicios Estandarizados](#) de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid es un catálogo de 41 prestaciones prioritarias diseñadas para responder a los problemas de salud más frecuentes y relevantes detectados en la población que acude a los centros de salud.